

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN
(ed.)

GESTIÓN DEL PATRIMONIO
EN IBEROAMÉRICA

Estudio de casos

GRANADA, 2023

COLECCIÓN ARTE Y ARQUEOLOGÍA
— SECCIÓN ARTE —

Directores:

IGNACIO HENARES CUÉLLAR Y FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ

Consejo Asesor Colección Arte y Arqueología

JAVIER ARNALDO ALCUBILLA Universidad Complutense de Madrid	RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN Universidad de Granada
ANTONIO CALVO CASTELLÓN Universidad de Granada	JUAN MANUEL MONTEROSO MONTERIO Universidad de Santiago de Compostela
CATALINA CANTARELLAS CAMPS Universitat de les Illes Balears	CARMEN MORTE GARCÍA Universidad de Zaragoza
STÉPHANE CASTELLUCCIO Institut National d'Historie de l'Art. Paris	MARINELLA PIGOZZI Università di Bologna
ESPERANZA GUILLÉN MARCOS Universidad de Granada	CARLOS REYERO HERMOSILLA Universidad Autónoma de Madrid
LUCÍA LAHOZ GUTIÉRREZ Universidad de Salamanca	FRANCA VARALLO Università di Torino

GRUPO  moraval

nodisⁿ

- © RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN (EDITOR)
- © LOS AUTORES
- © UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-7160-2

Depósito legal: Gr. 340-2023

Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de la Cartuja
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada
Telf.: 958 243 930 - 246 220
Web: editorial.ugr.es

Fotocomposición: Javier Cervilla
Diseño de cubierta: Tarma, Estudio Gráfico. Granada
Imprime: Gráficas la Madraza. Albolote, Granada
Colabora: Cátedra de Innovación y Proyección Social



Calidad en
Edición
Académica

Academic
Publishing
Quality

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, omunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Contenido

PRESENTACIÓN.	9
Rafael López Guzmán	
REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CARTAGENA DE INDIAS.	15
Alfonso Rafael Cabrera Cruz	
EL PATRIMONIO DESDE LA EDUCACIÓN. EXPERIENCIAS EN SUCRE.	31
Marcela Casso Arias	
EL PROCESO COMO OBJETO: LA VILA ITORORÓ EN SÃO PAULO .	43
Luiz Fernando de Almeida y Benjamim Saviane	
EL CAMINO REAL MISIONERO DE CALIFORNIAS. INVENCIÓN, MEMORIA Y PATRIMONIO	59
Gabriel Fierro Nuño	
LA ESCUELA TALLER DE LA CHIQUITANIA Y SUS DESAFÍOS A FUTURO	75
Cinthia Patricia Giménez Arce	
ACTORES IMPLICADOS EN LA GESTIÓN DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO (MÉXICO).	89
Ariadna Deni Hernández-Osorio	

EL ARREO DEL GANADO EN LAS MISIONES JESUÍTICAS DE GUARANÍES. UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DESDE LOS ITINERARIOS CULTURALES.	109
Ronald Isler Duprat	
EL INCIERTO FUTURO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	131
Alfonso Ortiz Crespo	
EL CAMINO REAL DE TIERRA AFUERA. UNA PLURALIDAD DE PATRIMONIOS.	151
Miguel Ángel Sorroche Cuerva	
ITINERARIOS CULTURALES DEL BARROCO EN MÉXICO. REGIÓN PUEBLA, TLAXCALA Y VERACRUZ	173
José Antonio Terán Bonilla	
RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN CARTAGENA DE INDIAS	199
Saia Vergara Jaime y Óscar Uriza Pérez	

Presentación

Los textos integrados en este libro, responden a las propuestas e inquietudes de un grupo de intelectuales comprometidos con la conservación patrimonial, algunos de los cuales han sido, o aún son, responsables de la gestión política de sus entornos históricos; o bien, han aportado investigaciones de enorme interés de carácter puntual referidas a conjuntos, edificios concretos o reflexiones más genéricas, derivadas de trabajos académicos en formato tesis doctoral.

Este plural grupo de patrimonialistas que participan en esta obra, permite acercarnos al variado patrimonio iberoamericano, así como a los distintos modelos de gestión llevados a cabo por las instituciones garantes de su correcta protección, conservación y puesta en valor. De hecho, el objetivo fundamental es visualizar propuestas diferenciadas con resultados de interés, que sean capaces de generar sinergias en el sentido de propuesta-aprendizaje o exportación de experiencias.

Además, este proyecto se concibió durante la pandemia, lo que generaba limitaciones de movilidad y de disfrute en directo de los bienes patrimoniales. Oportunidad que aprovechamos para reflexionar, diseñar proyectos y mejorar las acciones que hemos acometido en el pasado reciente para resurgir competitivamente con soluciones acordes con los nuevos tiempos.

Entre los lineamientos genéricos que hemos abordado nos centramos, en primer lugar, en las políticas que se están desarrollando, así

como experiencias previas, en centros históricos relevantes. Son los casos de Quito (Ecuador) y Cartagena de Indias (Colombia), espacios para los que contamos con los arquitectos Alfonso Ortiz Crespo, que ha sido director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y director de Patrimonio Cultural del municipio de Quito, y Alfonso R. Cabrera Cruz, director de la división de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias. Enlazado con este último, contamos en nuestro índice con la aportación de Saia Vergara Jaime y Óscar Uriza Pérez, los cuales están marcando las directrices del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en Colombia; en tanto, la primera ha sido directora de dicho Instituto hasta fines del año 2021 y Óscar Uriza es el nuevo director desde el 14 de enero de 2022.

Tenemos especial interés en la conformación y conservación de los itinerarios culturales, atendiendo a la valoración puntual de cada bien, integrado en un paisaje de carácter territorial extenso, el cual adquiere su verdadero significado en la relación con el conjunto, lo que permite un valor añadido y la definición de propuestas integradoras de carácter social que trascienden lo individual para integrarse como recurso de carácter económico dentro de un proceso de desarrollo sostenible.

Dichos itinerarios se abordan extensamente en esta publicación para el caso de México, donde integramos textos referidos al Camino Real de las Californias, a cargo de Gabriel Fierro, historiador perteneciente al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California; también al Camino Real de Tierra Afuera, entre Coahuila y Texas, que respondió a razones de explotación económica pero también de control del territorio poblado por tribus chichimecas, el cual es analizado por Miguel Ángel Sorroche Cuerva, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Granada que viene realizando desde hace años trabajos de investigación y de campo en este contexto mexicano. Este itinerario se enlaza con otra de las aportaciones presentes en este libro como es la de Ariadna Hernández-Osorio, relacionada con la gestión del Camino Real de Tierra Adentro, investigación derivada de su tesis doctoral en la que

analiza críticamente la situación de este camino que fue reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2010.

A estos tres itinerarios situados al norte de México (Californias, Tierra Adentro y Tierra Afuera), le unimos el texto de José Antonio Terán Bonilla, doctor en Arquitectura e investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, sobre los itinerarios culturales del barroco en México referidos a las regiones o estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, con una óptica de análisis basada en una común historia constructiva y valores simbólicos que adquieren su correcta lectura en la relación territorial de las poblaciones donde se ubican.

Por último, y ahora en el subcontinente sur americano, encontramos el estudio que Ronald Isler Duprat, arquitecto y doctor en Historia del Arte, que nos muestra la importancia social, de organización y usos del territorio que suponen las rutas del ganado en las misiones jesuíticas guaraníes, con su consecuente incidencia en la conformación de un paisaje cultural.

Como experiencias concretas, incluyendo a Brasil, contamos con la aportación del arquitecto Luiz Fernando de Almeida, que fue presidente del Instituto de Patrimonio Histórico de Brasil y fundador y director del Instituto Pedra, actividades de las que deriva su colaboración acerca de la rehabilitación y puesta en valor de la Vila Itororó en Sao Paulo. De hecho, comparte autoría con Benjamín Motta Saviani, actual coordinador de Proyectos Arquitectónicos del Instituto referido.

También tratamos en este libro las experiencias de las Escuelas Taller, surgidas en España, que se trasladarán a América a través de programas de cooperación internacional con distintos legados en variados países del otro lado del Atlántico. A las primeras experiencias, coordinadas por expertos de nuestro país, continuaron otras de carácter autóctono que mantienen los presupuestos primigenios de restauración, conservación y aprendizaje de maestrías por parte de jóvenes que aseguran, a través de la cualificación adquirida, su integración profesional y desarrollo económico tanto personal como comunitario.

En este sentido, incluimos en nuestra edición el trabajo de Cinthia Giménez Arce sobre la escuela taller de la Chiquitania, en lo que fueron las misiones implementadas por los jesuitas para la evangelización de la región. La experiencia de esta escuela taller de carácter territorial ha permitido la puesta en valor y el desarrollo integral de esta región, al sobrepasar lo que pueden significar las construcciones de las misiones para trascender hacia aspectos relacionados con el patrimonio inmaterial. No hay que olvidar que las misiones de la Compañía de Jesús de Chiquitos fueron declaradas en 1990 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Cerramos nuestro índice, no por orden sino por temas, con la aportación de Marcela Casso Arias, arquitecta, doctora en Historia del Arte y profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca; la cual centra su trabajo en las experiencias de carácter docente como transferencia del conocimiento que permite la puesta en valor del patrimonio para la sociedad a través de proyectos educativos y de sensibilización patrimonial, aplicados en el contexto donde trabaja nuestra autora en la ciudad de Sucre (Bolivia).

Consideramos que este libro, pese a su carácter de mosaico, de temas diversos y variados espacios patrimoniales, con puntos de vista plurales, nos permite acercarnos al patrimonio iberoamericano, planteando preguntas, sugerencias y abriendo ventanas para los interesados en estas temáticas en la búsqueda de ejemplos y posibilidades de implementar trabajos con metodologías similares en otros ámbitos territoriales con valores histórico-culturales de relevancia.

Queremos agradecer el compromiso con este proyecto de la Cátedra de Innovación y Proyección Social de la Universidad de Granada, así como a Antonio Marín Ruiz, director de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo de la Universidad de Granada, y a Yolanda Guasch Marí, profesora titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada; por su implicación personal en la gestión y edición final de este libro. También queremos valorar el trabajo de organización interna y preparación de textos que llevaron a cabo Lucía

López Mondelo y Luis Javier García-Valenzuela Monge. Por último, agradecer a la directora de la Editorial Universidad de Granada, María Isabel Cabrera, por haber considerado este libro de interés para la colección Arte y Arqueología de la Universidad de Granada, apoyando su publicación.

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN

Reflexiones sobre la situación patrimonial de Cartagena de Indias

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

El paisaje cultural de Cartagena de Indias integra factores de carácter social y ambiental, así como otros componentes distintivos originados por su relieve costero, su bahía, el desarrollo de las estructuras urbanas, el clima de la ciudad y los elementos inmateriales que mantienen su población basados en tradiciones ancestrales. La combinación de estos factores genera un contenedor de múltiples valores, los cuales, en algunos casos, están degradados por el desconocimiento e inadecuado aprovechamiento de sus cualidades.

Estos legados materiales, inmateriales y ambientales han sido materia de numerosos estudios e intervenciones de expertos, que han incidido en su restauración, conservación y salvaguarda. Sin embargo, pese a múltiples iniciativas, aún no se ha logrado aunar esfuerzos —de manera suficiente— para la búsqueda e identificación de acciones que dinamicen su puesta en valor como una unidad paisajística de carácter cultural.

Para entender de una manera más completa las afectaciones sobre el paisaje cultural de Cartagena de Indias, son necesarias algunas conceptualizaciones sobre lo identitario y lo cultural. Fernando Trujillo Sáez define la cultura como «*Un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y formulan sus juicios*»¹. Por tanto, la percepción desde

1. TRUJILLO SÁEZ, Fernando. «En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua». *Porta Linguarum* (Granada),

la actualidad del patrimonio y del paisaje cultural debe ser poliédrica: además de abarcar al bien en sí mismo como objeto —que por sí solo no delata suficientemente sus significados— también debe reconocer todos sus valores estéticos, estilísticos, tipológicos, arquitectónicos, ambientales y su (no menos valioso) aporte a la historia social. El objeto descontextualizado es solo imagen y elementos constructivos; pero el objeto con todos sus atributos materiales, inmateriales, ambientales o del paisaje adquiere alma, que se constituye en su esencia y su espíritu; y es, precisamente, esta suma de elementos tangibles e intangibles lo que define su valor.

Al agregarle su historia a los inmuebles y a los paisajes que son objeto patrimonial, estos adquieren su verdadero significado. De igual manera, al sumarle un lugar en la historia, integrada por los sucesos tangibles e intangibles, atributos del paisaje y ambiente de los cuales ha sido protagonista, el objeto patrimonial conforma su verdadera índole; y, en ese sentido, el centro histórico de Cartagena de Indias y sus fortificaciones son valiosas en sí mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es indispensable decir que el manejo y la gestión del patrimonio cultural, material e histórico, que se representa en las innumerables posibilidades del patrimonio inmaterial en todas sus esencias, además de las fortificaciones y el conjunto monumental constituido por la Ruta de los Hornos —olvidado e ignorado conscientemente por el Estado en todas y en cada una de sus representaciones, en el presente y en su conjunto—, enfrentan actualmente el riesgo de ver tergiversadas dichas significaciones, con la posible consecuencia de que se sigan tomando determinaciones equivocadas o ajustadas a conveniencias políticas y económicas particulares.

Un aspecto importante, que debe ser observado de manera diferenciada, es el referido a los análisis de los paisajes culturales costeros. Estos presentan peculiaridades que los hacen diferentes y complejos en sus evaluaciones. Dentro de ellos pueden encontrarse áreas natura-

4 (2005), págs. 5-6. <https://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/reflexiones.pdf> . [Fecha de acceso: 23/02/2023].

les protegidas en sus diversas categorías de manejo, sitios de alto valor patrimonial o que destacan por sus tradiciones, historias y sentido de pertenencia de los habitantes.

De hecho, para entender el paisaje cultural de Cartagena de Indias, a las fortificaciones señaladas tendremos que unir las defensas submarinas, poco conocidas y menos valoradas. La ciudad de Cartagena se ha definido con dos sistemas de murallas que supondrían casi veinticuatro kilómetros lineales, de los cuales un 33 %, aproximadamente, se encuentra sumergido, defendiéndola de la fuerza del mar. Tomando como referencia la cartografía disponible, se demuestra que las fortificaciones del centro histórico de Cartagena de Indias y su periferia fueron destruidas reiteradamente por fenómenos como los mares de

	Nombre de la obra o fortificación	Fecha	Constructor Ing. Diseñador	Fecha	Ingeniero
Periodo III Barroco.	1. Bateria de la Media Luna. 2. Bárbara y Santa Teresa 3. Revellín de la Media Luna	1631	Gob. Francisco de Murga	1730	Juan de Herrera y Sotomayor
	4. Santa Isabel, 5. Reducto y Barahona 6. Baluarte de San José, 7. Bte. San Miguel 8. Fuerte San Juan Manzanillo	1631	Gob. Francisco de Murga		Juan de Herrera , Antonio de Arévalo
	9. Fuerte de Manga	1629-31	Gob. Francisco de Murga		
	10. Castillo San Luis Bocachica	1642	Gob. Luis Fernández	1669	Juan de Somovilla
	11. Tenaza del Cabrero	1645	Juan Bautista Antonelli		
	12. Castillo San Felipe Barajas	1657	Gob. Don Pedro Zapata	1728-62	Juan de Herrera, Antonio de Arévalo
	13. La Atalaya	1670	Luis Venegas Osorio		
	14. Fuerte San José Bocachica	1698-00	Juan de Herrera	1751-57	Ignacio de Sala, Antonio de Arévalo
	15. Bateria de San Felipe 16. Bateria de Santiago, 17. Bateria de Chamba., 18. Bateria Punta Abanicos 19. Bateria de Baradero 20. Baluarte de San Carlos 21. Bateria de Pasacaballos 22. Fuerte San Sebastián del pastelillo	1714	Ing. Juan de Herrera, Juan Bautista Mac Evan. Carlos Denaux		

Tabla 1. Análisis evolutivo de las fortificaciones por periodos. Propuesta del autor.

Regulares					Irregulares		
Casas fuertes y Circulares Boquerón	Triangular Fuerte de San Lázaro	Cuadrangular Fuerte de San Matías	Pentagonal San Sebastián Pastelillo	De estrella Plataforma San Ángel	Recintos Plaza Real-Getsemani	Baterías San Felipe	Poligonales San Juan de Manzanillo
 Vargass	 Batería Angel San Rafael	 Santa Cruz				 Batería de Santiago	 San Felipe de Barajas
 Punta Icaicos		 San Luis Bocachica				 Mas y Crespo	 San José de Bocachica
 La Atalaya		 Fuerte de Manga				 San José Bocachica	 San Fernando de Bocachica
 Pasacaballos						 Baradero	

Tabla 2. Tipologías de fortificaciones de Cartagena de Indias. Propuesta del autor.

leva o nortes, constituidos por vientos huracanados y mareas altas, a veces combinadas con lluvias y tormentas tropicales. Varias de esas contingencias quedaron registradas documentalmente, dando cuenta de los estragos que los temporales ocasionaron: los conventos de la Merced, Baluartes de Santa Clara, Santa Teresa, la Merced y Santo Domingo, entre otras construcciones, fueron arrasadas parcialmente.

Ahora bien, dada la situación de este patrimonio, expresamos desde esta tribuna otra exclamación silenciosa, una llamada de atención a las autoridades competentes y a la ciudadanía para que hagamos todos los esfuerzos posibles para retrasar lo inminente que amenaza este legado, para que se aceleren los procesos de protección contra los efectos del cambio climático —ya visibles en sus monumentos y calles— con proyectos que planteen las soluciones adecuadas para la preservación de ese legado patrimonial; que será costoso, pero digno de la rica historia constructiva como expresión de un modo de vida, que abarca arquitectura y gentes, identificativa de un paisaje cultural cambiante pero bien cimentado en la memoria histórica. Fruto de esta realidad son, sin duda, las declaratorias de las fortificaciones como Bienes de Interés Cultural (BIC), a nivel nacional colombiano, así como de BIC con carácter distrital y su inclusión por la UNESCO del conjunto de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1984.

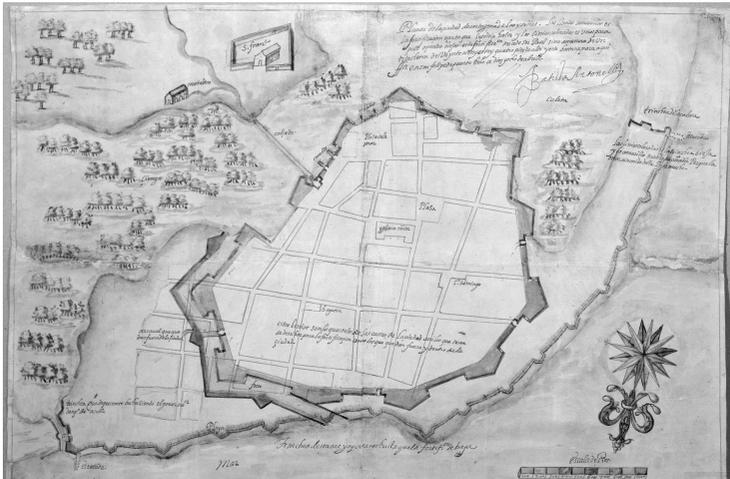


Fig. 1. Bautista Antonelli. Planta de la Ciudad de Cartagena de Yndias y sus fortificaciones, 1595.

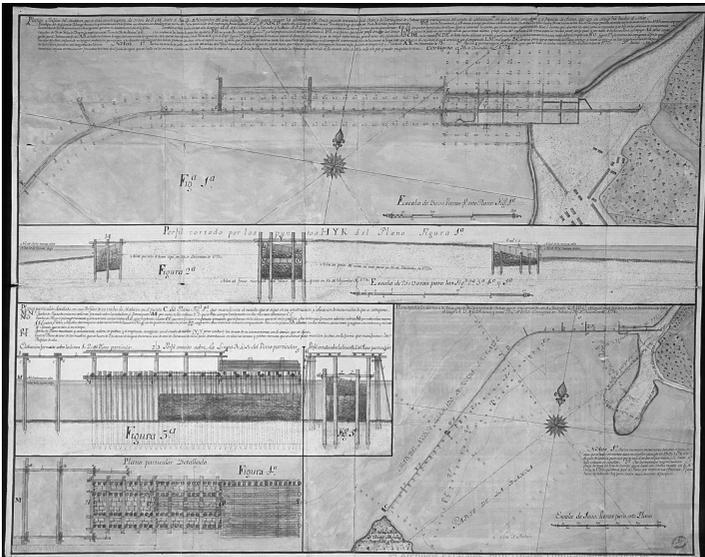


Fig. 2. Antonio de Arévalo. Plano y perfiles del Malecon que se está construyendo de orden de S. M. desde el día 11 de Noviembre de 1771 para cerrar la abertura de Boca-grande, entrada á la Bahía de Cartagena de Yndias, 1774.

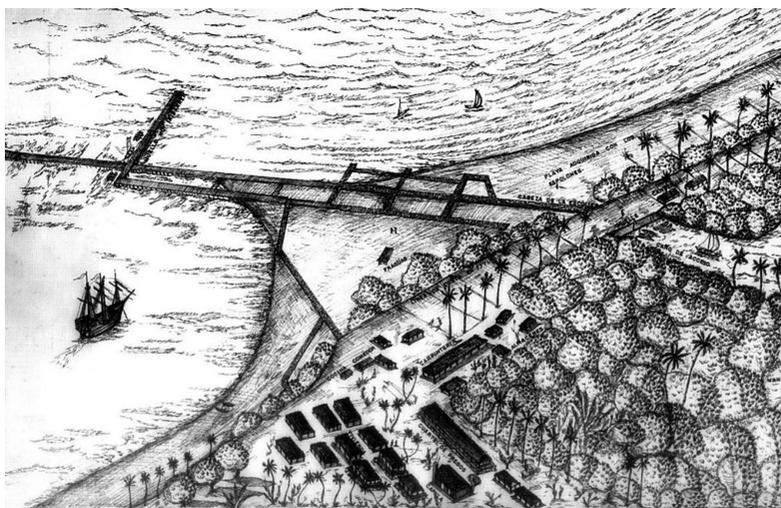


Fig. 3. Plumilla hipotética del campamento para las obras de la escollera de Bocagrande.
Dibujo del autor.

LA IMPORTANCIA Y EL SIGNIFICADO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CARTAGENA

Después de 1586, cuando se inicia en firme la verdadera construcción de la Cartagena que conocemos con la edificación de las murallas, y a lo largo de todo el período virreinal, las fortificaciones representaban en ese momento seguridad, pero en el proceso de independencia de la Corona española su valoración se transformó hasta constituirse en un símbolo de opresión, ejercida por la nación dominante y que incluía, entre otras cosas, el proceso de desculturización de los indios naturales; la traída y desarraigo de los negros esclavos; la llegada de muchísimos españoles caídos en desgracia y discriminados (muchos de origen humilde y algunos de procederes *non santos*). Cada uno de los anteriores, con sus culturas y creencias, llegaron y se sincretizaron en nuevo pueblo, con todos sus cultos y tradiciones; simbiosis multiétnica, pluricultural y plurireligiosa.

Con el devenir de la historia de trescientos años de virreinato, el paradigma cultural asociado cambia de nuevo y hoy sus construccio-

nes y obras de arte pertenecen por igual a la humanidad, y son reconocidas como símbolo de épocas heroicas que caracterizaron a esta urbe situada en la región Caribe colombiano.

En ese orden de ideas, su trascendencia social permanece en la psiquis de sus habitantes, constituyéndose en sinónimo de orgullo y de reconocimiento universal de pueblos desarraigados y resembrados en su nuevo territorio, en el que se integran por igual todos los nacidos; nadie es más que otro. Por tanto, y como herencia de este espacio cultural y simbólico compartido, se debe hacer una propuesta de gestión integral para el sistema patrimonial con el objeto de fortalecer aspectos como el afianzamiento de identidades, la verdadera y equilibrada apropiación social y el reconocimiento de las memorias urbanas y de los imaginarios colectivos, asociados a este importante capital histórico.

Es Cartagena la que posee ese privilegio a nivel nacional; y este se debe respetar. Los nuevos imaginarios culturales se deben formar en los nuevos espacios construidos en la república, y no a partir de la destrucción de su patrimonio material inmueble, que tiene su justo sitio ganado en la historia universal. Cualquier cosa que se haga en contra de ese patrimonio nos expone inexorablemente a perder —ahora sí, de verdad— el privilegio de ser patrimonio cultural de la humanidad.

En el siglo XX, en plena época republicana o colombiana, afloraron en Cartagena, con apoyo del Estado, hordas de iconoclastia de todo tipo y origen (invocando cualquier razón o argumento pueril), justificadas por los dirigentes de la sociedad cartagenera, para tumbar más de un kilómetro de murallas y otras fortalezas.

Sin cubrir todas las aristas, ya que la mayoría no están entre las competencias del IPCC (Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena), nos vamos a acercar al escenario actual de nuestro patrimonio cartagenero.

La visión personal e institucional, a pesar de todo, es y debe ser optimista en lo que corresponde a la conservación de todo el patrimonio material fortificado. Y con fe —porque no hay de otra— en que

se actuará en el presente y el futuro con la debida premura, antes de que el agua esté a nuestros pies y haga que los procesos sean irreversibles e inviábiles. Las más vulnerables de nuestras fortificaciones son, precisamente, las de la denominada Ruta de los Hornos. Hacemos, por tanto, una reflexión sobre la tentación de extirpar la cultura y el patrimonio en los tiempos de pandemia, versión Colombia. Es evidente que se han producido recortes presupuestarios, justificados por la situación sanitaria, sin entender las necesidades del patrimonio y de la cultura y sus ya raquíticos fondos, lo que hace necesario que se tomen medidas urgentes desde los distritos o a nivel nacional.

En la presunción —y siempre en el entendimiento— de que el patrimonio cultural es prescindible, no es considerado un activo, pero sí un pasivo. Una pobre alcancía que en época de crisis se rompe a placer. Todo en apariencia legítimo, la vida primero que la cultura, sin profundizar o explorar otros tipos de intervenciones donde sí están los grandes recursos para las épocas de gran crisis. ¿Que pasa, por ejemplo, con las medidas dirigidas a la gran industria y a los bancos? ¿Están acaso ellos vacunados en esta crisis? ¿No podría estar ahí la verdadera fuente de recursos?

Pensamos que la cultura y el patrimonio son, en el sano juicio, lo que ayudará a sanear los estados de conciencia en estos periodos aciagos, donde más que nunca ese patrimonio cultural se necesita y está aportando medidas sanitarias intangibles a nuestras mentes ociosas, con la virtualidad como estandarte. No es hora de anular la conciencia y la memoria, porque en estos días, entre tanto, se intenta con el aislamiento superar la cuarentena, condicionada por la pandemia de covid-19, negándole el acceso a la gente a su patrimonio material. Quizás no se han dado cuenta los «expertos» políticos que la cultura aporta sanidad psicológica, mental y física, incluso cuando se accede a la misma a través de la virtualidad.

Lo que se consume más hoy «es la cultura» en todas sus innumerables expresiones. No solo debemos consumir las malas noticias —de campañas fallidas— sino que, por primera vez en la historia, el mundo está consumiendo verdadera cultura y patrimonio a través de la vir-

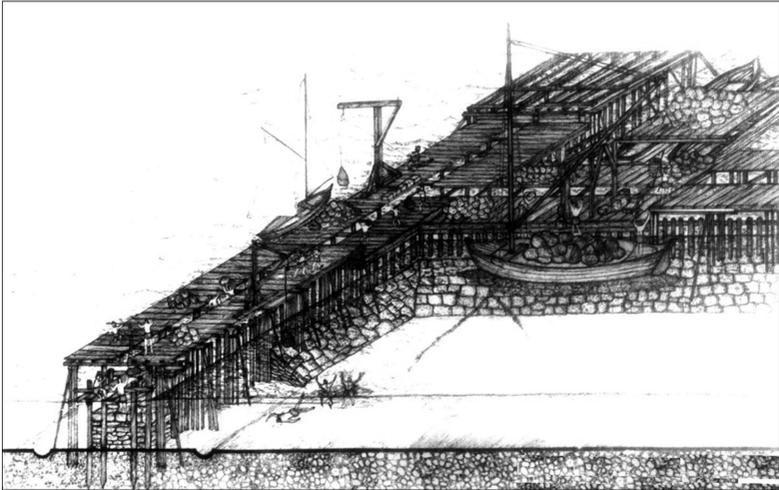


Fig. 4. Hipotética panorámica del proceso de construcción de la escollera o dique de Bocagrande. Dibujo del autor.

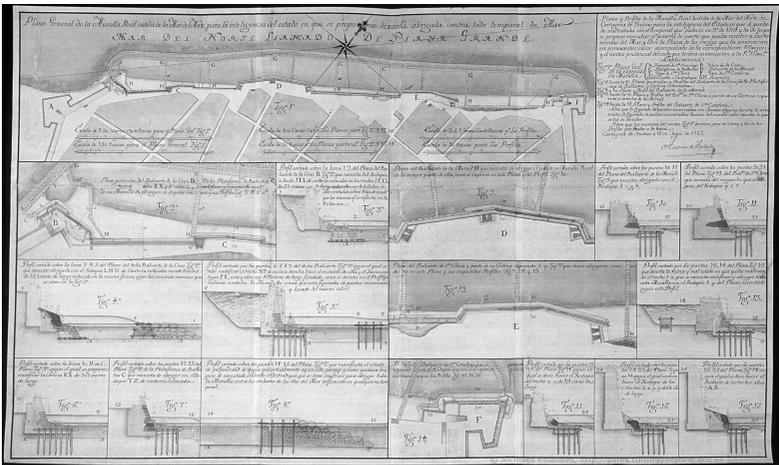


Fig. 5. Antonio de Arévalo. Plano general de la muralla real batida de la Mar del Norte, 1762.

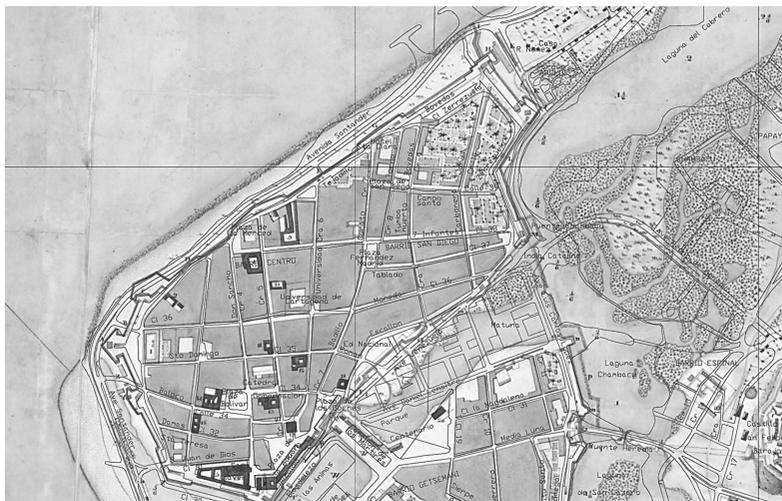


Fig. 6. Manuel Anguiano. Plano general de la plaza de Cartagena, 1805. Superposición con la ubicación actual de la Avenida de Santander. Propuesta del arquitecto Eduardo Arrieta y del autor.



Fig. 7. Fuerte de San José de Bocachica inundado por el agua del mar. Foto aérea drone del arquitecto Jacobo Anaya Velilla, IPCC, 2017.

tualidad. El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) no ha reducido a cero los signos vitales de la actividad cultural, sino que ha actuado aportando su capacidad de convocatoria y actuaciones *online* con el objetivo de mantener viva la actividad cultural para toda la sociedad, incluso externa a la propia ciudad. Así que devuélvanle a la cultura sus exiguos centavos y su alcancía, y pongámosla a trabajar; hay que seguir manteniendo el patrimonio material de la ciudad porque sí está produciendo interesantes ingresos a pesar de todo (aunque, a veces, no sean tangibles o cuantificables).

Las fortalezas militares constituyen una palanca indispensable en el desarrollo social, económico y cultural hacia el futuro. Hoy, a partir de las visitas y usos, se cuenta con grandes ingresos de la taquilla, sobre todo los de carácter público, pero también los que están en manos de grandes empresas o personas con recursos, que no repercuten en la gestión de ese patrimonio. En su mayor parte, la propiedad la posee la misma «nación» que la gestiona a través de sus entes competentes, aunque no son observables esos balances económicos sobre las fortificaciones, los cuales deberían ser suficientes para su idónea gestión a través del Mincultura (Ministerio de Cultura de Colombia) y el apoyo técnico de la ETCAR (Escuela Taller de Cartagena) y arriendo de espacios, todo esto en detrimento del ente Distrital. Por ello, proponemos, como futuro inmediato, el indispensable traslado de esa gestión integral de patrimonio cultural material a manos de la ciudad donde se halla, y específicamente del IPCC, y no mediante sistemas híbridos o instituciones eclécticas, que más parecen avatar de un centralismo a ultranza.

Con el esquema anterior, ¿se podría garantizar la compresión y salvaguardia de la arquitectura militar para las nuevas generaciones? La respuesta clara es no, pues se debería partir de un principio de concurrencia y de verdadera cogestión o coadministración real.

Los recursos de la nación por los ingresos que este patrimonio genera obligan al administrador de hoy —que es el Ministerio de Cultura— a liderar esto; pero no está sucediendo. El Distrito también tiene un gran compromiso, dentro de las limitaciones descritas, pero

con pocos o dudosos resultados efectivos. Se llega más, pero se siente menos. Otras instituciones mixtas y agremiaciones han sido silentes, solo buscan desacreditar lo realizado por la ciudad, más preocupados en proteger a sus respectivos agremiados que a la sociedad civil, activa y efervescente, y que, sin embargo, no se enfoca en los verdaderos riesgos a los que se está sometiendo al patrimonio y a ellos mismos.

Esta es una actitud contraria al verdadero ejercicio de conservación, preservación y gestión integral; pero, a pesar de todo, son destacables algunos maravillosos liderazgos de comunidades en riesgo de marginación y de gentrificación forzada, como el de los residentes del barrio de Getsemaní y áreas circundantes a los hornos y fortificaciones de la periferia histórica. Si estos grupos de comunidad no existiesen, hoy nuestro patrimonio estaría 100 % privatizado. Una privatización que ya se nota en espacios patrimoniales públicos o en la utilización de fosos húmedos o caños, donde, en ocasiones, se restringe el acceso, se obliga a pagos onerosos por derechos de paso o, sencillamente, se privilegian acciones que tienden a convertir el patrimonio cartagenero en un parque temático turistificado, con predominio de sol y playa.

Para organizar una mayor conexión de la comunidad con su patrimonio material fortificado, la estrategia a seguir para lograr la salvaguardia en el tiempo debe centrarse en una mejor puesta en valor de ese patrimonio, inculcar más el sentido de pertenencia del mismo, permitiéndole a la comunidad una accesibilidad ilimitada, sin costos y a través de una divulgación amplia y que llegue de forma extensa a la ciudadanía.

Plan especial de manejo y protección unificado del paisaje cultural de Cartagena. ¿una alternativa?

Por tanto, en primer lugar se debe lograr una interrelación equilibrada entre el Estado y la sociedad; propuesta posible si la voluntad política de nuestros gobernantes la priorizan y la convierten en parte obligatoria de sus discursos, en normas de estado, no temporales

—como sí lo son los propios gobernantes—, y de verdad abordan el tema en toda su magnitud.

En el caso concreto de Cartagena, nos preparamos para un nuevo reto: la implementación del PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) referido a las murallas y Castillo de San Felipe de Barajas, que mantiene parámetros de dudosa aplicación. Se debería, con urgencia manifiesta, fortalecer el IPCC, ya que desde el acuerdo 001 del 2003 se han diluido sus competencias, y desde otras dependencias de carácter distrital y nacional atrofian cualquier actividad que este se proponga desarrollar. Por ello, sugerimos seguir usando como referencia válida el acuerdo 001 de 2003, adicionándole o complementando las atribuciones faltantes y devolviéndole todas las facultades que le fueron otorgadas visionariamente desde el 2003 y que se han ido trasladando a otras dependencias.

De hecho, en el tema que nos atañe, desde el IPCC se ha detectado que, en muchos casos, el Estado nacional y local, refugiado en sus aparentes buenas intenciones, con normas venidas de varios ministerios —incluyendo el de Cultura—, conscientemente o no, ha sitiado a la ciudad patrimonial con nuevas leyes o normativas que arrojan un gran manto de dudas sobre la viabilidad patrimonial urbana en general de la ciudad.

Normas bien intencionadas tal vez, pero que por no contemplar adecuadamente el entorno patrimonial donde debe ser aplicado —la ciudadela fortificada, con todas sus restricciones— se convierten en un verdadero peligro inminente; es el caso de la nueva Ley del Turismo, normas que regulan el uso de antenas, la norma que implementa indiscriminadamente la Vivienda de Interés Social (sin tomar las debidas previsiones en los entornos histórico-patrimoniales), normas sobre la construcción de marinas privadas en el Centro Histórico de la ciudad, normas sobre especies náufragas o energía solar, entre otras. No son más que un nuevo SITIO a la ciudad, con flotas investidas y acorazadas de legalidad pero cuyo resultado nos llevará a formas de destrucción del paisaje cultural, como está sucediendo en estos momentos. Todo ello en favor de grandes negocios de trasnacionales y *holdings*.

Los proyectos urgentes que se deben acometer en defensa de la ciudad, están condicionados por los que corresponden a las defensas costeras, forzados por los graves efectos del cambio o emergencia climática, los cuales constituirán, sin duda, en una gran oportunidad para realizar aquellos que, desde la declaración de patrimonio (en 1984), no se han ejecutado, pues se requerirá de las mayores mentes para concebir un megaproyecto integral que unirá todas las disciplinas y saberes: patrimonial-histórico-urbanístico-ambiental-ingenieril.

El papel que desempeñará la arquitectura militar (fortalezas, murallas), la Ruta de los Hornos y todo su entorno en la actual situación de crisis social será definitivo. Sin todo el patrimonio material que ostenta, la ciudad no sería el destino histórico-cultural y turístico con reconocimiento local, nacional e internacional que es hoy; en todo caso, sería un sitio de playa y sol sin ningún contenido simbólico, y con un crecimiento urbano similar al de otras ciudades o villorrios del Caribe, destinos casi anónimos, desconocidos por el resto del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA CRUZ, Alfonso R. «La fortificación de los puertos de América. Cartagena de Indias». En: *Felipe II y el arte de su tiempo*. Madrid: Fundación Argentaria, 1998, págs. 275-292.
- «Relación de la Fortaleza de San Fernando con el Parque Histórico y Arqueológico de la Isla de Carex y el sistema de fortificaciones de la bahía», En: PINEDA CAMPOS, Dolores (Coord.). *II Taller Internacional de Fortificaciones. Investigación del Fuerte de San Fernando de Bocachica: Una visión integral*. Valencia: Editorial UPV, 2003, págs. 25-44.
- «Fortificaciones de los ingenieros de origen italiano en Cartagena de Indias entre los siglos XVI y XVII». En: *Patrimonio Cultural en los Países andinos: perspectivas a nivel regional y de cooperación. Encuentro entre la cultura de los Países andinos y la tradición humanista italiana*. Colombia: Instituto Italo-latino americano, 2005, págs. 467-482.

- CABRERA CRUZ, Alfonso R. «Murallas sumergidas. Futuro de Cartagena basado en lecciones del pasado». En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, GUASCH MARÍ, Yolanda y ROMERO SÁNCHEZ, Guadalupe (eds.). *América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015, págs. 485-494. Disponible en: https://www.andaluciayamerica.com/wp-content/uploads/2018/06/America_Cultura_Visual.pdf [23/02/2023]
- «Los hornos y la madera, recursos olvidados de Cartagena de Indias». En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.). *De Sur a Sur. Intercambios artísticos y relaciones culturales*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2017, págs. 139-150. Disponible en: https://www.andaluciayamerica.com/wp-content/uploads/2018/06/De_Sur_a_Sur_completo_CD.pdf [23/02/2023]
- *El patrimonio arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias: Identidad, significado cultural y prospectiva*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2018. [<http://hdl.handle.net/10481/49411>]
- «Paisaje cultural portuario. Fortalezas de Cartagena de Indias en peligro por el cambio climático». *PORTUS: the online magazine of RETE* (Venecia), 38 (2019), s/págs. Disponible en: <https://portusonline.org/es/paisaje-cultural-portuario-fortalezas-de-cartagena-de-indias-en-peligro-por-el-cambio-climatico/> [23/02/2023]
- «Recursos materiales borrados de Cartagena de Indias». En: VV. AA. *El Patrimonio de los caminos fortificados*. México: Universidad de Xalapa, 2019, págs. 169-184. Disponible en: <https://isbnmexico.indautor.cerlalc.org/catalogo.php?mode=detalle&nt=297798/> [23/02/2023]
- «Técnicas de construcción. La permanencia de los sistemas». En: VV. AA. *Cartagena de Indias pasado: presente y futuro*. Valencia: Editorial UPV, 2003, págs. 11-28.
- CABRERA CRUZ, Alfonso R.; MARTÍNEZ VÁSQUEZ, Rosa Helena; MARTELO OSORIO Rosemary Del Carmen. «Técnicas Antiguas de Construcción. La Permanencia de los Sistemas». Cartagena: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, IPCC., 2019.
- DE ROJAS, Cristóbal. *Teoría y práctica de fortificación conforme a las medidas y defensa de estos tiempos: repartida en tres partes*. Madrid: Luis Sánchez, 1598.

- DE ROJAS, Cristóbal. *Tres tratados sobre fortificación y milicia*. Madrid: MOPU, 1985.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; CABRERA CRUZ, Alfonso R. «La visión de virrey Sebastián de Eslava del asedio de Cartagena de Indias en 1741. El funcionamiento de las fortificaciones». En: CRUZ FREIRE, Pedro y LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. (coords.). *Ingeniería e ingenieros en la América hispana: siglos XVIII y XIX*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017, págs. 49-75.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; ROMERO SÁNCHEZ, Guadalupe; CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, *Cartagena de Indias en 1741. Ciudad, defensas y documentación*. Granada: Universidad de Granada e Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), 2021.
- MARCO DORTA, Enrique. *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos*. Sevilla: CSIC - Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), 1951.
- TRUJILLO SÁEZ, Fernando. «En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua». *Porta Linguarum* (Granada), 4 (2005), págs. 23-39. Disponible en: https://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL_numero4/trujillo.pdf [23/02/2023]
- VV. AA. «Un relieve speditivo di emergenza. Forte San José a Cartagena de Indias (Colombia)». En: NAVARRO PALAZÓN, Julio y GARCÍA-PULIDO, Luis José (eds.). *Defensive Architecture of the Mediterranean. Vol. X*. Granada: Universidad de Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, Editorial Universitat Politècnica de Valencia, 2020, págs. 271-276. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4995/FORTMED2020.2020.11388> [23/02/2023]
- ZAPATERO LÓPEZ-AYALA, Juan Manuel. *Historia de las fortificaciones de Cartagena de indias*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación y Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1979.
- «La Escuela de Fortificación Hispanoamericana». En: VV. AA. *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*. Madrid: CEHOPU. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985, págs. 65-71. Disponible en: http://www.cehopu.cedex.es/img/bibliotecaD/PyF_2.pdf [23/02/2023]

El patrimonio desde la educación.

Experiencias en Sucre

MARCELA CASSO ARIAS

La Educación Patrimonial se presenta como un lugar propicio donde se desarrolla el concepto de Patrimonio Cultural para lograr la identidad de los ciudadanos y para afianzar en ellos un compromiso de gestión y conservación.

El presente trabajo muestra una experiencia de acción pedagógica que he desarrollado en la carrera de arquitectura de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca con los estudiantes de octavo semestre (en el taller 8) cuya temática está destinada a la intervención arquitectónica con proyectos en espacios históricos. Uno de los objetivos en el desarrollo del curso es la educación y sensibilización patrimonial, con contenidos que pretenden difundir la noción de Patrimonio Cultural, contribuyendo a su entendimiento y su preservación. Las reflexiones teóricas y los resultados prácticos de esta acción son aquí presentados y discutidos, con ejemplos concretos basados en tres principios: cohesión, contemporaneidad e interacción.

EL AULA, UN ESPACIO PARA GESTIONAR EL PATRIMONIO

El patrimonio cultural es un espacio para generar la complicidad social y la construcción de significados. Desde las aulas también es posible la búsqueda y el logro de una acción participativa hacia la gestión y conservación del patrimonio para así contribuir a que las sociedades contemporáneas no se alejen de la memoria de los ciudadanos.

La gestión patrimonial que se ha aplicado en el aula de este taller 8 busca la participación de los actores sociales, donde la educación patrimonial puede ser una herramienta importante. En este proceso, y para su concreción, se han desarrollado bases teóricas y metodológicas específicas que involucran a los ciudadanos en la sostenibilidad de sus bienes patrimoniales¹ y en su cuidado, partiendo de la información para luego articular dichas dimensiones en tres áreas de actuación educativa: la cohesión, la contemporaneidad y la interacción.

Así, se asume la educación patrimonial como un proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en la sociedad surense; y, de esta forma, el bien patrimonial se convierte en un recurso para el aprendizaje, para poder vincular al ciudadano con su diversidad cultural, con su entorno social². Esa búsqueda en el aula ha motivado a los estudiantes (futuros arquitectos) a comprender su compromiso con la gestión del patrimonio de su entorno, pues se trabaja con los valores culturales locales más próximos, es decir, con su centro histórico —declarado patrimonio de la humanidad en 1991—. Este es uno de los mayores valores que tiene la ciudad de Sucre, y con el que se pretende, de inicio, lograr la cohesión y la identificación de los estudiantes para que posteriormente se conviertan en los transmisores de ese conocimiento e identidad a los ciudadanos.

Tal como indica Delors, la educación patrimonial no puede divorciarse de los parámetros globales y locales de la educación. Desde finales del siglo XX, la UNESCO ha elaborado varios documentos donde propone nuevos alcances para la educación; en ellos se concibe un proceso para toda la vida y un instrumento que permitirá alcanzar los

1. GARCÍA VALECILLO, Zaida. «¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural». *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (La Laguna, Tenerife), vol. 7, 2 (2009), págs. 271-280. Disponible en: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2009.07.019>. [Fecha de acceso: 23/02/2023].

2. FONTAL MERILLAS, Olaia. *Educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el Museo e internet*. Gijón: Ediciones Trea, 2003.

ideales de paz, libertad y justicia social, donde los ciudadanos aprendamos a vivir juntos, con nuestras diferencias, y a buscar el diálogo³ que permita la conservación del patrimonio.

En términos conceptuales, la Educación Patrimonial que se aplica en el aula de este taller 8 en la carrera de arquitectura se enmarca en un proceso permanente y sistemático para que los estudiantes comprendan su patrimonio, su entorno, configurando una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios. Los bienes culturales que tiene la ciudad de Sucre posibilitan la integración de diferentes conocimientos que pretenden algo más que un estudio del pasado: buscan crear compromiso.

En el aula se logra percibir el patrimonio de la ciudad en su dimensión histórica; conocer para admirar, tomar conciencia, comprometerse; esto es lo que permitirá a los estudiantes alcanzar la ciudadanía plena, capacitándolos para sus futuras intervenciones ya en el campo profesional.

CONTEXTO, ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN Y NECESIDADES

El centro histórico de la ciudad de Sucre fue declarado patrimonio de la humanidad el 13 de diciembre de 1991. Desde entonces, varias instituciones han realizado esfuerzos por la gestión y conservación, y también por la educación patrimonial a sus ciudadanos, entre ellos, la universidad. Desde principios de 2018 —momento en el cual me hice cargo de la cátedra— he venido desarrollando en la universidad un proyecto de educación patrimonial —como ya he indicado— con el octavo semestre de la carrera de arquitectura, pues la temática del taller 8 está estrechamente relacionada con la intervención en espacios históricos; y cuál mejor que el bien conservado y declarado centro

3. DELORS, Jacques (Comp.). *La Educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO, 1999 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa (11 [Fecha de acceso: 23/02/2023]).



Fig. 1. Centro Histórico de Sucre – Bolivia. 2013. Fotografía: Mixtura.

histórico de la ciudad de Sucre, que se convierte en el sitio propicio para emplazar las nuevas propuestas, generar conciencia y estudiar el patrimonio. Para esto se parte de una cuestión fundamental: ¿Patrimonio para quién? Pues para sus ciudadanos.

En esta búsqueda se debe sensibilizar, educar a los ciudadanos mostrando con pequeñas acciones que también se puede gestionar y trabajar en la conservación del patrimonio. Y precisamente eso es lo que hacen los estudiantes: realizan trabajos, estudios que involucran el conocimiento pero de cara a la sociedad, donde muestran las lecciones aprendidas y las proyectan a la comunidad para sensibilizar a la sociedad con su ciudad, y más aún con su patrimonio, generando conciencia y reforzando el carácter de pertenencia.

Logrado el proceso de sensibilización, los estudiantes también han adquirido el conocimiento de su centro histórico y están listos para proponer nuevas intervenciones arquitectónicas; estas como ejercicios en los cuales, a partir de una arquitectura de integración, vinculan el patrimonio existente con la nueva intervención.

Justificación y contribución

Desde mi punto de vista, la Educación Patrimonial puede contribuir para una diferente correlación de fuerzas entre los diferentes grupos y sectores sociales buscando una identidad hacia la conservación, para que la sociedad pueda establecer nuevas relaciones con la cultura material e inmaterial que esta produce y pueda comprender que no importa si es o no habitante del centro histórico para poder cuidar y conservar el mismo.

Por tanto, el diseño, planificación y ejecución de acciones educativas en el taller tienen como objeto de estudio el diseño de estrategias y recursos educativos centrados en las personas, estableciendo una estrecha relación con el bien cultural. Para esto, se han elaborado una serie de estudios, como una tentativa de aprehender cómo la población percibe sus patrimonios, monumentos y acervos culturales. Algunos de los trabajos más profundos han llevado a tomar como principales



Fig. 2. Afiches de sensibilización patrimonial. 2020. Fotografía: Estudiantes arquitectura.

temas la demolición y la pérdida de identidad; estos, después de un análisis de objetos y representaciones, se traducen en una muestra de varios afiches que se difunden en las redes sociales, y también en un acercamiento a la ciudadanía para transmitir esa sensibilidad y lograr esa necesidad de pertenencia, significación e identidad.

Después de la realización de este ejercicio, el aula se vuelve aún más dinámica, pues los estudiantes ya han tomado también conciencia y se han comprometido con su patrimonio por cuanto los ejercicios de sus propuestas de diseño son más acordes al medio, a la realidad de la ciudad de Sucre y son, por tanto, más pertinentes.

Acercamientos

La idea inicial de nuestro trabajo era simplemente no reproducir los conceptos —ya bien estructurados— sobre patrimonio, sino crear

espacio para que el concepto aflore, permitiendo así un mejor acercamiento; y se ha logrado con éxito, pues no solamente los estudiantes se identifican, sino que esta identidad y pertenencia se proyecta a la ciudadanía.

No es una casualidad que cuando los estudiantes inician el curso solamente piensan en el patrimonio como aquello más tradicional, los bienes de piedra y cal, solares e iglesias, bienes que no se encuentran en su barrio, que están distantes y no están asociados con su realidad. El inicio del acercamiento, por tanto, primero es con ellos, para que comprendan todas las connotaciones que tiene el patrimonio —además de las mencionadas y creadas en su imaginario—. Esto es primordial, pues si ellos no están sensibilizados y carecen de conocimiento, ¿cómo se puede pretender que puedan educar y sensibilizar? Resáltese, incluso, que el patrimonio nombrado por ellos de inicio es el patrimonio histórico y arquitectónico más perceptible y más valorado socialmente, sobre todo en una ciudad como Sucre, donde los estudiantes poseen una visión distanciada y generalizada; aspecto que cambia mientras transcurre el curso, convirtiéndose en los difusores de la puesta en valor.

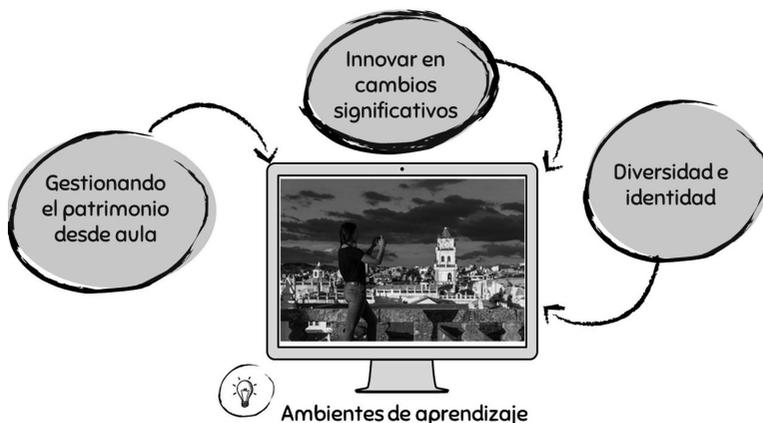


Fig. 3. Marcela Casso. Gestión Innovación y diversidad en Ambientes de aprendizaje. Gráfico. 2021.

Gestionar el patrimonio desde el aula significa promover conciencia, formar actores que busquen difundir la importancia del patrimonio a su comunidad. Este ejercicio de educación patrimonial innova en acercamientos a la sociedad, tomando en cuenta la diversidad cultural y los distintos grupos sociales que están presentes en Sucre.

Estos resultados sirvieron de base para crear una serie de afiches virtuales de difusión patrimonial que conciencian, que muestran edificios del entorno patrimonial inmediato; un material didáctico para ser aplicado en cualquier ámbito que reafirma los valores e identidad local. En nuestra propuesta buscamos romper, acercarnos a la población e incentivar el cuidado con pequeñas acciones sobre el patrimonio de la ciudad de Sucre, logrando así que la Educación Patrimonial aporte en la valoración y pertenencia local, como bien indicara Schulze que es el logro a alcanzar⁴.

Al finalizar este ejercicio, el estudiante ya toma conciencia de la cohesión que debe existir al proponer un nuevo proyecto en el centro histórico y comienza el desarrollo de la búsqueda de contemporaneidad e interacción con sus propuestas.

COHESIÓN, CONTEMPORANEIDAD E INTERACCIÓN

Como finalización de lo aprendido se tienen claros tres elementos —que de inicio se han trazado como objetivos del curso—: el conocimiento de la cohesión, la contemporaneidad y la interacción, presentes en la intervención y gestión de espacios históricos.

Cohesión entre lo patrimonial y lo contemporáneo

Una de las disputas que siempre surge en el momento de comprender cómo difundir y educar en el patrimonio es la comprensión que

4. SCHULZE, Niklas. «Valores del patrimonio cultural: componente de identidad y herramientas de manejo desde las instancias municipales». *Programa de fortalecimiento de la gestión municipal. Patrimonio cultural una herramienta capital*. México: UNESCO, 2006.

debe existir sobre el concepto de cohesión entre lo que es considerado patrimonio y las nuevas intervenciones contemporáneas que se dan en estos sitios. Las creaciones comunitarias y plurales que valoran el lugar y su memoria tienen una serie de disputas, como, por ejemplo, lo que viene de fuera a colonizar culturas locales y establece una casi rivalidad entre lo local *versus* lo foráneo, con nuevas modas y tendencias que tienden a irrumpir en el contexto histórico del sitio. El aprendizaje en el aula debe promover una clara distinción y una clara postura del que pronto será profesional y le tocará intervenir como proyectista y gestor; pensando, además, que existe un continuo cambio si se quiere mantener un centro histórico vivo con un patrimonio que debe promover desarrollo a partir de la continuidad de su historia, sin que existan rupturas entre lo antiguo y lo nuevo, sino más bien una cohesión.

Lo contemporáneo aquí se manifiesta como una creación generacional cercana a partir de lo patrimonial, donde, sobre todo, el futuro profesional debe tener claro el diálogo que tiene que establecer con sus intervenciones en los espacios históricos y patrimoniales. Este debe adaptarse a su territorio, con una acción participativa donde se socialice el proyecto para que no sea ajeno a su población y sea, por tanto, bien recibido como nueva intervención, la cual debe interactuar entre lo patrimonial y lo nuevo que se está proponiendo; logrando así una intervención integral y respetuosa con su entorno, cumpliendo las normas pero destacándose como novedad.

Contemporaneidad en centros históricos. Gestión y activación

La arquitectura en los centros históricos es producto de la sucesión de generaciones que han ido creando bienes y manifestaciones culturales, lo que nos lleva a pensarlos como «escenarios en evolución»⁵.

5. DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida y HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill, 2002.

En el aula esto se ha conseguido conociendo el centro histórico de Sucre y estudiando su historia, tipología y características espaciales, y así valorar el patrimonio que ahí existe. Se promueve así el inicio de acercamiento al conocimiento que más tarde será el que difundan; donde, por supuesto, la meta es la salvaguardia del patrimonio. Este camino enseña la gestión tan necesaria para los sitios.

Con esto, el estudiante está listo para poder interactuar con la sociedad; y, a través del programa de Educación Patrimonial que se ha explicado, se logra socializar divulgando la conciencia y generando carácter de identidad en los ciudadanos, para que ellos también se apropien de su patrimonio. Estas acciones son pertinentes porque son los propios estudiantes los que la realizan en interacción con la comunidad, mostrando que, afortunadamente, en Sucre tenemos un centro histórico vivo que necesita activarse y promover desarrollo en beneficio de su puesta en valor.

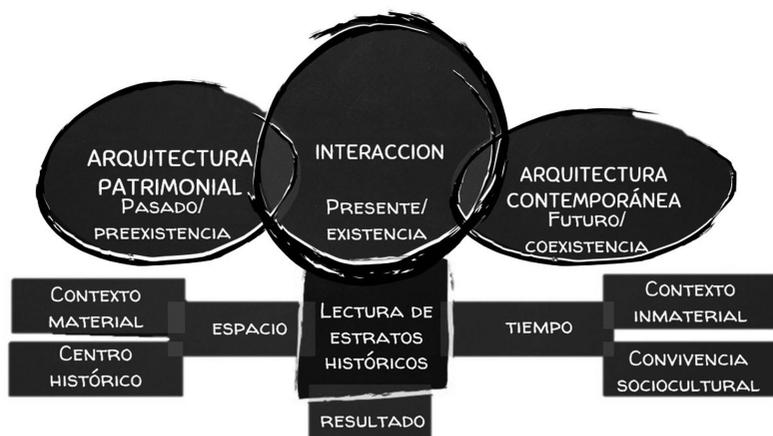


Fig. 4. Marcela Casso. Contemporaneidad con preexistencia, existencia y coexistencia. Gráfico. 2021.

Integración entre arquitectura patrimonial y contemporánea

La conjugación entre conceptos y elementos pasados y presentes, donde cada uno de ellos posee propiedades particulares que posibilitan vincularse entre sí, es lo que se conoce como «integración entre la arquitectura patrimonial y la contemporánea» —que es la que tienen que proponer como ejercicio en el taller—. Aquí surgen tres estados: pasado, presente y futuro.

En el pasado está la arquitectura patrimonial del centro histórico de Sucre; es lo preexistente, el legado patrimonial sobre el cual hay que trabajar, respetar y mantener. En el presente están las nuevas propuestas, que deben interactuar con ese pasado; es lo que existe y que se vislumbra como las propuestas contemporáneas que a futuro van a coexistir con el pasado en el mismo sitio o espacio, en una convivencia sociocultural donde interesa la gente y también el patrimonio.

CONCLUSIONES

Desde el aula se puede generar conciencia, difusión y promoción del patrimonio; es más, es importante para la educación que estos escenarios se propicien, pues son canales para la gestión y puesta en valor.

Los centros históricos no son estáticos, son sitios dinámicos de interacción entre sus contemporaneidades.

La arquitectura patrimonial (preexistente) en un centro histórico (coexiste) puede generar la creación de la contemporaneidad (existencia).

La arquitectura contemporánea requiere de análisis de la interacción entre pasado y presente, empleando criterios de unidad, recomposición y complemento en los contextos patrimoniales.

Conseguir esa contemporaneidad puede promover en los estudiantes gestores que difundan, a través de la educación patrimonial,

conceptos y conocimientos a la sociedad, para que se entienda que desde pequeñas acciones también se puede conservar el patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida y HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill, 2002.
- DELORS, Jacques (Comp.). *La Educación encierra un tesoro*. París: UNESCO, 1999 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa (11 [Fecha de acceso: 23/02/2023]).
- FONTAL MERILLAS, Olaia. *Educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el Museo e internet*. Gijón: Ediciones Trea, 2003.
- GARCÍA VALECILLO, Zaida. «¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural». *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (La Laguna, Tenerife), vol. 7, 2 (2009), págs. 271-280. Disponible en: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2009.07.019> [Fecha de acceso: 23/02/2023].
- SCHULZE, Niklas. «Valores del patrimonio cultural: componente de identidad y herramientas de manejo desde las instancias municipales». *Programa de fortalecimiento de la gestión municipal. Patrimonio cultural una herramienta capital*. México: UNESCO, 2006.